

**ASOCIACION MUTUAL DEL
PERSONAL DE LA SEGUNDA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo directivo de la Asociación Mutual del Personal de La Segunda convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevara a cabo el día 28 de Abril de 2015, a las 17,00hs. en la sede social de la entidad de calle Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1º) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Contable, correspondiente al Ejercicio Nº 63 finalizado el 31/12/2014.
- 3º) Ratificación sobre incremento del importe de la cuota societaria
- 4º) Ratificación de incremento de tasa de interés para ayudas económicas.
- 5º) Elección de:

Tres miembros titulares para integrar el Consejo Directivo en reemplazo del Sr. Víctor Martínez por finalización de mandato, de la Sra. Alejandra Bonzi, y del Sr. Martín Graziani por renunciias.

Un miembro titular para integrar la Junta Fiscalizadora en reemplazo del Sr. Diego Martín y un miembro suplente en reemplazo de la Srta. Anabel Giacone por renunciias.

Alejandra Del Pilar Bonzi

Presidente

Fernando Fazioli

Secretario

\$ 45 256283 Mar. 25

ASOCIACION COOPERADORA HOSPITAL "J. B. ITURRASPE"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los socios de la Asociación Cooperadora del Hospital "J. B. Iturraspe" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 23 de abril del año 2015 a las 19 hs 30min. en el Auditorio del Hospital, sito en calle Bvard. Pellegrini 3551, de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Designación de dos personas presentes para que con sus firmas refrenden el acta a labrarse.
- 3.- Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 2014.
- 4.- El Sr. Director dará lectura al Programa Preventivo de Prioridades del Hospital para el año 2015 de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 5 de la Resolución Ministerial Nº 308 de fecha 07/05/02.

Se comunica a los asociados que si a la hora fijada no hubiese quórum, la Asamblea se realizará
Media hora después con los socios presentes, y sus resoluciones serán válidas (Art. 28 Estatutos Sociales).

§ 135 256086 Mar.25 Mar. 27

ASOCIACION MUTUAL

“PYME RURAL”

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo determina nuestro estatuto, este Consejo Directivo convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Abril de 2015, a las 08:00 horas, en el domicilio de calle Pueyrredón N° 168 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos (2) asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Proyecto de Distribución de los Excedentes, Anexos y Notas a los Estados Contables, e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.
- 4) Aprobación de la gestión de los Miembros del Consejo Directivo.
- 5) Aprobación de la gestión, de los Miembros de la Junta Fiscalizadora.
- 6) Tratamiento y aprobación del aumento del valor de la cuota social.
- 7) Convenio intermutual con la Asociación Mutual Independencia.
- 8) Tratamiento y Aprobación de la Tarjeta Beneficios
- 9) Convenio Interinstitucional con el Club Atlético 9 de Julio
- 10) Convenio de prestaciones con EMAS SALUD
- 11) Convenio Interinstitucional con el Club Sportivo BEN HUR

La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no sea inferior al de los miembros titulares del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la Entidad deberá convocar una nueva Asamblea en el término de cinco días hábiles, cumplimentando nuevamente lo establecido en el Art. 18 de la ley 20321.-

RENE RICARDO MEYER

Presidente

CRISTINA BEATRIZ BUIATTI

Secretario

§ 132 255932 Mar. 25 Mar. 26

FABEN S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 14 de abril de 2015, a las 20 horas en el local Social sito en Avenida Octavio Zóbboli Nro. 1249, de la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo Nro. 234 inciso 1) de la ley de sociedades correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
- 4) Distribución del resultado
- 5) En el caso de que la retribución del Directorio supere los límites del artículo 261 de la ley de sociedades, ratificación de la misma.
- 6) Fijación del número de Directores, y elección de los mismos en su caso.

Rafaela, 16 de marzo de 2015

§ 225 255964 Mar. 25 Mar. 31

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA CONSTITUCION

VILLA CONSTITUCION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Conforme artículos nº 33 y 39 del Estatuto Social, Asociación Española de Socorros Mutuos de Villa Constitución, matrícula SF 181, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2015 a las 14:30 horas en primera convocatoria y 15:00 horas en segunda convocatoria en su sede de Av. San Martín 1272, Villa Constitución, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos (2) asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen y aprueben el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la memoria, balance, inventario, estados contables e informe de Junta Fiscalizadora ejercicio nº 124, cerrado el 31 de Diciembre de 2014.

4) Consideración de descuentos, costos y gastos fijados durante el ejercicio por el Consejo Directivo.

5) Designación de fiscales escrutadores para elección parcial de Consejo Directivo, para cubrir los siguientes cargos: Un (1) vicepresidente; Un (1) pro Secretario; Un (1) pro Tesorero; Dos (2) Vocales Titulares; Tres (3) Vocales Suplentes; Dos (2) Titulares Junta Fiscalizadora; Un (1) Suplente Junta Fiscalizadora. Conforme lo establecido en artículo 16º del Estatuto Social, el mandato de los nuevos miembros será de dos (2) años.

§ 135 256027 Mar. 25 Mar. 27

**MUTUALIDAD DE LA
FEDERACION GRAFICA
ROSARINA**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Mutualidad de la Federación Gráfica Rosarina, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, la misma se efectuará el día 27 de Abril del corriente año, a las 16.00 horas, en su sede de calle Italia 532 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta Anterior.

2) Designación de dos asambleístas para la rubricar el Acta.

3) Consideración de la Memoria, Balances y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Nº 58, correspondiente al período 01/01/2014 al 31/12/2014, e informe de la Junta Fiscalizadora.

4) Renovación del Concejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Nota: La Asamblea sesionará válidamente de acuerdo y en concordancia con el Art. 35 de los Estatutos Sociales.

Rosario, marzo de 2015.

ALDO M. ALVAREZ

Presidente

LUIS A. ACUÑA

Secretario

§ 145 255903 Mar. 25

**COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIALES, ASISTENCIALES y VIVIENDA "JUAN SILVA"
DE ZAVALLA LIMITADA**

ZAVALLA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos, Sociales, Asistenciales y Vivienda "Juan Silva" de Zavalla Limitada convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2015 a las 20:30hs. en la sede administrativa de la Cooperativa, sita en calle Sarmiento nro. 3080 de Zavalla, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios presentes, para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros anexos y saldo por actualización contable.
- 4) Distribución de excedentes.
- 5) Informe del Síndico y Auditor.
- 6) Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 7) Consideración y aprobación de la decisión del Consejo de Administración de la suscripción de 12 cuotas sociales mensuales y consecutivas de \$15 (pesos quince) cada una, por conexión, durante el término de un año, a partir del mes de mayo de 2015 con destino a reparaciones, mantenimiento y reemplazo de tramos de la red de agua potable, la cual se encuentra en avanzado estado de deterioro por contar con 43 años de antigüedad.
- 8) Aprobación de la ejecución de la primera etapa del proyecto del Panteón Cooperativo en el Cementerio Local, que cuenta con 100 nichos, (120 ataúdes), ingreso y parquización.
- 9) Consideración y aprobación de los planes de ventas, facilidades y financiación de los nichos.

Se hace saber que a los efectos del sexto punto del Orden del día, la renovación parcial del Consejo de Administración se efectuará de la siguiente forma: 1) Elección de 5 vocales titulares en reemplazo de: Pro-Secretario, Pro Tesorero, y tres vocales Titulares, por terminación de sus mandatos, por el plazo de 2 años. 2) Elección de 5 vocales suplentes, por el plazo de 1 año. Se encuentran a disposición de los sres. Asociados en la sede de la Cooperativa, la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros anexos, Informe del Síndico y Auditor, Padrón de Asociados.

Presentación de listas: Art. 48 Estatuto Social: Hasta 10 días antes de la celebración de la Asamblea podrán presentarse a la Cooperativa, listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar, siendo auspiciada cada una de ellas por no menos del 10% de asociados.

Artículo 60 Ley 20.337: Las Asambleas se celebrarán en el día, hora y lugar fijados, siempre que se encuentre presente la mitad más uno del total de los socios.

Transcurrida una hora después de la fijada para la Asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes.

\$ 166 255921 Mar. 25 Mar. 26

**ASOCIACION MUTUAL
COSMOPOLITA Y BIBLIOTECA
POPULAR PROA -**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos sociales se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social calle Constitución Nº 429 de Rosario, el 30 de abril del 2015, a las 20 hs. para tratar el

siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2) Tratamiento de la memoria y balance del ejercicio 01/01/2014 al 31/12/2014.
- 3) Designación de tres socios para firmar el acta y fiscalización del acto eleccionario.

CARINO ABEL

Presidente

MILANESIO NILS

Secretario

NOTA: Para formar quórum se requiere la asistencia del 40% de los socios activos como mínimo, pudiendo sesionar media hora después de la citada, con el número de los asistentes a la asamblea.

§ 45 255937 Mar. 25

UNION OBRERA ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Organismo Directivo de la "Unión Obrera Asociación de Socorros Mutuos" convoca a sus asociados activos a "participar de la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 24 de abril de 2015, a las 10:00 hs., en el local de la calle Vélez Sarsfield N° 1037 de la ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con Secretario y Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, período 01/01/14 al 31/12/14.-
- 3) Designación de la Junta Electoral que fiscalizará el acto eleccionario de renovación total de Junta Directiva y Junta Fiscalizadora.
- 4) Lectura de las Listas de Candidatos a la Junta Directiva y Junta Fiscalizadora.
- 5) Elección de autoridades para los siguientes cargos: para la Junta Directiva, un Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro Vocales Titulares y un Suplente por terminación de mandato y por dos años de acuerdo a lo establecido en el Estatuto en vigencia. Para la Junta Fiscalizadora: tres Miembros Titulares y tres Suplentes, por terminación de mandato y por dos años.-
- 6) Aprobar o rectificar retribución fijada a miembros de la Junta Directiva por tareas encomendadas.-

Art. 54 del Estatuto Social:

Quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros Directivos y Junta Fiscalizadora.-

Importante:

La Junta Directiva se permite recomendar a los señores Asociados la concurrencia a la Asamblea General Ordinaria por estimar de suma importancia la presencia de los mismos.-

CARMELO V. PUMO

Presidente

OLGA E. BALDOMA

Secretaria

\$ 88 255950 Mar. 25

ASOCIACION VECINAL

EMPALME GRANEROS

ASISTENCIA MEDICA Y

SOCORROS MUTUOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo las disposiciones contenidas en el Artículo N° 31 de nuestros Estatutos Sociales, el Consejo Directivo, tiene el agrado de convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día Jueves 30 de Abril de 2015, a las 20:00 horas en el local de la Asociación Vecinal Empalme Graneros Asistencia Médica y Socorros Mutuos, ubicado en Juan José Paso N° 2490 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Firmar la asistencia en el Registro de Asambleas.
- 2) Designación de dos (2) asambleístas para firmar junto con el Señor Presidente y el Señor secretario, el Acta de la Asamblea.
- 3) Lectura del acta anterior.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos que forman parte de los Estados Contables e Informe del Organismo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014.
- 5) Designación de dos (2) asambleístas para integrar la Junta Electoral, controlar el acto eleccionario y firmar el acta correspondiente.
- 6) Elección parcial del Consejo Directivo, para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente, Tesorero, Prosecretario, Secretario de Actas, Primer vocal titular y Segundo Vocal Titular, los tres vocales suplentes y la Junta Fiscalizadora.

ORTOLANI OSVALDO

Presidente

PAVONI, DANIEL

Secretario

Nota: De acuerdo al art. N° 35 de los estatutos, en caso de no reunir quórum (la mitad más uno de los asociados con derecho a participar) se sesionará media hora después con los socios presentes siempre que el número de socios presentes no sea inferior al de los miembros del Consejo Directivo y del Organismo de Fiscalización.

BIBLIOTECA POPULAR

“MARIANO MORENO”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Atento a lo prescripto por el Título 11°, y por el Art. 24° y ss. Del Estatuto Social que regula nuestra institución, la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular “Mariano Moreno” resuelve convocar a los socios a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo en la sede sita en calle Juan José Paso 2490 planta alta el día 17 de Abril del año 2015, a las 20 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación del acta anterior.

2) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.

3) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario,

Estados Contables e Informe del Organo de fiscalización correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2014.

4) Designación y elección de los siguientes cargos de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización: Tesorero, 1er. Vocal Titular, 1er Vocal Suplente, 2do Vocal suplente, 1er Revisor de cuentas titular y 2do Revisor de cuentas suplente.

ANA LILIANA VELEZ

Presidente

JUANA ROSA NIETO

Secretaria

\$ 45 256008 Mar. 25

AMECA S.A.

CASILDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los Sres. Accionistas de AMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 2015, a las 10,30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Casado N° 2018 de Casilda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.

2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.

3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.

4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la ley de sociedades.

EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

\$ 165 255945 Mar. 25 Mar. 31

PRIMORDIAL S.A.

CASILDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los Sres. Accionistas de PRIMORDIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 2015, a las 8.30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Buenos Aires N° 1785 de Casilda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.

2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.

3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.

4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

5) Consideración de la remuneración del Directorio. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la ley de sociedades.

EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

\$ 165 255946 Mar. 25 Mar. 31

COOPERATIVA DE SERVICIOS

TELEFONICOS, AGUA POTABLE

Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS

DE LANDETA LIMITADA

LANDETA

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA EJERCICIO N°49

Por resolución del Consejo de Administración, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 55 de los estatutos sociales, convócase a los Sres. Asociados a la 49° Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 24 de Abril de 2015 a las 19.00 Hs., en la sede administrativa de la Cooperativa calle Lisandro de la Torre 840 de la localidad de Landeta (Pcia.de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Asamblea.
 - 2) Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva Art. 39.
 - 3) Designación de dos (2) Asambleístas para integrar la Comisión de Verificación del padrón de asociados, poderes y escritos.
 - 4) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros de Pérdidas y Excedentes del Ejercicio, Informe del Síndico y Auditoria.
 - 5) Renovación del Consejo de Administración.
- A) Elección de (4) cuatro miembros Titulares por terminación de mandato (2 Años) en reemplazo de los señores: Granero, Marcelo Herald; Chiamelo, Ariel Juan; Gastaud, Florentino Francisco; Gribaudo, Lilliam Teresita.
- B) Elección de tres (3) miembros Suplentes por terminación de mandato (1 Año) de los Sres.: Gamarro, Claudio Abel; Bergamasco, Franco; Casas, Norma Edith
- C) Elección de Síndicos: por terminación de mandato (tres años) del Síndico Titular Ing. BOSSO, Sergio Horacio y del Síndico Suplente Sr. Cignetti, Alberto Luis.

SIEGEL RODOLFO ANTONIO

Presidente

DOLZA ANGEL LUIS

Secretario

Artículo 32: Las Asambleas se realizarán validamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Balance del Ejercicio: Estarán a disposición de los asociados a partir del día 9 de Abril del corriente año, en horario de Administración y serán entregados a los asistentes en la Asamblea.

\$ 106,92 255979 Mar. 25

COOPERATIVA DE PROVISION,

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DE LAGUNA PAIVA LTDA.

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo de Administración de la "COOPERATIVA DE PROVISION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LAGUNA PAIVA LTDA.", convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2015 a las 19.00 horas, en las instalaciones de la

Cooperativa cita en Avenida Presidente Perón esquina Moreno de la ciudad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Trigésimo sexto cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Tratamiento de la asignación de resultados.
- 4) Renovación parcial del Consejo de Administración (titulares y suplentes) de acuerdo con lo expuesto en los artículos 45 a 48 y concordantes del Estatuto Social. Se renovarán:
 - 4.1. - Tres (03) Consejeros Titulares por el término de tres (03) años.
 - 4.2. - Dos (02) Consejeros Suplentes por el término de un (01) año.
- 5) Retribución al Consejo de Administración.

HAKANSON CIRILO A.

Presidente

SEOANE HILDA EVE

Secretaria

NOTA: Para el caso no se reúna el quórum indicado en el artículo 32 del estatuto de la Cooperativa, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después con el número de asociados presentes.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 48 del Estatuto, se podrán presentar listas para integrar el Consejo de Administración hasta el día 10 de Abril de 2015, en la sede de la Institución cita en Avenida Presidente Perón esquina Moreno de la ciudad de Laguna Paiva en el horario de atención comercial de 7:30 hs. a 13:00 y 16:30 hs. a 20:00 hs.

\$ 60 256003 Mar. 25

MUTUAL DEL PERSONAL DEL GRUPO MEDICO LAS COLONIAS

SAN CARLOS CENTRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "MUTUAL DEL PERSONAL DEL GRUPO MEDICO LAS COLONIAS", Convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Abril del 2.015, (28/04/2.015), en su local social ubicado en calle Avenida Lisandro de la Torre N° 461 de la Ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gasto: demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 9° Ejercicio Social cerrado el 31/12/2.014, en un todo de acuerdo con el Art. 19 inc. "c" de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 inc. "a" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.

3) Aprobación del padrón societario.

4) Consideración de las donaciones y subsidios efectuados durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.014.

5) Aprobación y ratificación de la "retribución otorgada a los miembros del Organo Directivo según Art. N° 24 inc. "c" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades y la resolución N° 152/90 del I.N.A.M.

6) Ratificación de lo resuelto por Consejo Directivo, en el sentido de incrementar la cuota social de \$ 55,00 actuales a \$ 70,00 a partir del mes Octubre de 2.014, en un todo de acuerdo al Al 19 inc. "l" de nuestros Estatutos Sociales. Establecido mediante Acta de Consejo Directivo N° 95 de fecha 15/09/14.

NORBERTO SERRA

Presidente

DANELON DANIEL

Secretario

\$ 93,06 255978 Mar. 25

**ASOCIACION MUTUAL DEL
PERSONAL DE SAN CRISTOBAL**

ROSARIO

ASAMBLE GENERAL ORDINARIA

A los efectos de cumplimentar lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Estatuto Social y Artículo 24 de la Ley 20321 - ORGANICA PARA ASOCIACIONES MUTUALES - la Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE SAN CRISTOBAL Matrícula 717 Santa Fe - INAES - ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados, la cual tendrá lugar el día jueves 30 de Abril de 2015 a las 17:00 horas en el local social sito en calle Santa Fe 1874 de la ciudad de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora del Ejercicio N° 28 cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3) Considerar la ratificación requerida por el Artículo 24 Inciso C de la Ley 20321 - Orgánica para Asociaciones Mutuales.

4) Elección de nueve (9) miembros titulares y siete (7) miembros suplentes para el Consejo Directivo y tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para la conformación de la Junta Fiscalizadora para la renovación total de los cuerpos mencionados por finalización de los mandatos de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 a 15, Título XII del Estatuto Social y Artículo 23 Ley 20321 (Ley Orgánica para Asociaciones Mutuales). A los fines del Artículo 23 Inciso B (Ley Orgánica de Mutualidades) y Artículo 34 (Estatuto Social), la cantidad de asociados con derecho a voto se eleva a 405.

JORGE HUGO BARRERA

Presidente

DANTE MARIO AYALA

Secretario

\$ 100 255488 Mar. 25 Mar. 26

**ASOCIACION MUTUAL. ENTRE
SOCIOS DEL CENTRO ECONOMICO
DE CAÑADA DE GOMEZ**

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual entre Socios del Centro Económico de Cañada de Gómez convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local sito en calle Lavalle 1043 de esta ciudad, el día 27 de Abril de 2015. a las 20 horas, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Consideración de los Subsidios de nacimiento, casamiento y fallecimiento.
- 4) Consideración de la Cuota Social.

Segunda convocatoria a las 21 horas.

Cañada de Gómez, 3 de Marzo de 2015.

JUAN R. J. PEREZ

Presidente

ISLO CIARROCHI

Secretario

\$90 254717 Mar.25 Mar 26

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
UMBERTO PRIMO**

UMBERTO PRIMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Umberto Primo, convoca a los Señores Asociados, a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2015 a las 11 horas en su sede social de Jujuy 2553 de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente al Ejercicio N° 116 cerrado el 31 de diciembre de 2014.

FERNANDO G. PASSARO

Presidente

ZULMA B. CONTISSA

Secretaria

DE LOS ESTATUTOS

Art. 33: Para participar de la Asamblea y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo b) Estar al día con Tesorería c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, d) Tener 6 meses de antigüedad como socio.

Art. 34: El padrón de los socios en condiciones de intervenir se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad, con una anticipación de 30 días en la fecha de la misma debiendo actualizarse cada 5 días.

Art. 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

§ 50 254563 Mar. 25
